



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno siendo las 11 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-N° 163/2021 (EXP-412/2021) para cubrir cargo/s, Categoría 2 del Agrupamiento administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir función de Directora Administrativa.

Apellido/s y Nombre/s: ¹	DNI/LP	
Mancini, Bárbara Regina	30192604	11465
Veñy, Silvina Nora	22845613	9723
Piovano, Ave Paola	20045242	10404
Vannini, Silvina Lorena	22601016	9863
Zazzetti, Paula Cecilia	20529507	8302

Conforme con lo reglamentado por Resolución R- 163/2021, a fojas ²la Dirección General de Personal informa que se postulan para el mencionado concurso la cantidad de ³...dos (2)..... personas. A continuación se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	
Piovano, Ave Paola	20045242	10404
Vannini, Silvina Lorena	22601016	9863
Zazzetti, Paula Cecilia	20529507	8302

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo I de la Resolución 755/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	
Mancini, Bárbara Regina	30192604	11465
Veñy, Silvina Nora	22845613	9723

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
Mancini, Bárbara Regina	11465	4/6	8:00	Av. Colón 80. Sala CSU
Veñy, Silvina Nora	9723	4/6	8:20	Av. Colón 80. Sala CSU

Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:

¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

² Indicar número de fojas

³ Indicar la cantidad de personas en letras y números